

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Borja, 20 de julio de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 224-2021/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-EBR

Señores (as)

Directores (as) de las instituciones educativas públicas.

Presente. -

ASUNTO : **FELICITACIÓN POR PARTICIPACIÓN EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN - PERÚEDUCA**

REFERENCIA:

- a) Ley N° 29944, de la Reforma Magisterial, sus modificatorias y reglamento.
 - b) RVM N° 273 – 2020, que aprueba las orientaciones para el desarrollo del año escolar 2021
 - c) RVM N° 121 – 2021 Disposiciones para la prestación del servicio en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la educación básica de los ámbitos urbanos y rurales, en el marco de la emergencia sanitaria de la COVID-19
- SINAD: 26689 - 2021

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y manifestarle que, en el marco del programa de formación y capacitación permanente, la Dirección de Formación Docente en Servicio (DIFODS) pone a disposición de los docentes de EBR, diferentes cursos virtuales en la plataforma PERÚEDUCA.

El desarrollo de estos cursos virtuales, han fortalecido las competencias pedagógicas y digitales de los docentes, haciendo énfasis en los procesos para la aplicación de la evaluación diagnóstica, aspectos claves de los enfoques de las áreas curriculares, uso de herramientas tecnológicas, gestión de entornos virtuales, ciudadanía digital, entre otros, lo que ha permitido orientar su trabajo pedagógico en la mediación de los aprendizajes de los estudiantes.

Valoramos y apreciamos el liderazgo pedagógico ejercido en su institución educativa, acompañando a cada uno de sus docentes en esta iniciativa de superación profesional. Así mismo, la acertada decisión de sus maestros, ese gesto de responsabilidad y esfuerzo desplegado por mejorar su práctica pedagógica que, a pesar del arduo trabajo que día a día realizan en favor de la educación de sus estudiantes, se dieron tiempo para desarrollar y culminar con éxito cada uno de los cursos virtuales, como parte de los programas de formación.

En tal sentido, nuestro **reconocimiento y felicitación** a cada uno de los docentes de su IE por tan importante logro, que redundará en beneficio de la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Agradeceré hacer extensivo nuestro saludo y reconocimiento a su comunidad educativa.

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,